



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado a Concurso de un cargo de PAsist DS en la Sección Computación - EX-2021-00222647- -UNC-ME#FA
MAF

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Miguel PAGANO, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, para que se concurse un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cod. 115) en el Área de Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que este trámite está reglamentado por la Ordenanza HCS N° 8/86 (t.o.), y la Resolución HCD N° 71/02 de la FAMAFA;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos observadores alumnos y egresados;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda realizar el llamado a concurso solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/28) en el Área de Ciencias de la Computación, y con las especificaciones establecidas, que se consignan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Designar el Jurado que entenderá en este concurso que figura en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: La prueba de oposición al que se refiere el Art. 12 de la Resolución HCD 71/02, se regirá por lo establecido en el Art. 1º de la Resolución HCD 197/02. Toda la información correspondiente, estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.